



## COMUNICADO DE PRENSA



*“La violencia fue una llamarada que avanzó por los campos de El Salvador; invadió aldeas; copó los caminos; destruyó carreteras y puente; arrasó las fuentes de energía y las redes transmisoras; llegó a las ciudades; penetró en las familias, en los recintos sagrados y en los centros educativos; golpeó a la justicia y a la administración pública la llenó de víctimas; señaló como enemigo a quienquiera que no aparecía en la lista de amigos. (Informe de la Comisión de la Verdad para El Salvador)*

La Asociación de Derechos Humanos Tutela Legal “Dra. María Julia Hernández” y la Comisión de Derechos Humanos de El Salvador, en el trigésimo primer aniversario del Informe de la Comisión de la Verdad, a la comunidad internacional y nacional, EXPRESAMOS:

- I. La guerra no fue una farsa, los Acuerdos de Paz no fueron una farsa. Las miles de víctimas de violaciones graves y sistemáticas a los derechos humanos dan fe de la página más oscura de nuestra historia reciente. Después de varias décadas de finalizado el conflicto armado, el Estado salvadoreño sigue amparando la impunidad de los victimarios y olvidando a las víctimas.
- II. El informe de la Comisión de la Verdad fue parte central de los Acuerdos de Paz, el objetivo de la medida fue: *“investigar los graves hechos de violencia ocurridos en El Salvador entre 1980 y 1991, cuya huella sobre la sociedad reclama con mayor urgencia el conocimiento público de la verdad”*. En el proceso hubo más de 22,000 denuncias de graves hechos de violencia, más del 60% correspondieron a ejecuciones extrajudiciales, más del 25% a desapariciones forzadas y más del 20% a torturas. Todos los casos continúan en la impunidad.
- III. El objetivo central de los Acuerdos de Paz debía conducirse en superar las causas estructurales que generaron la guerra, exclusión política, militarismo, corrupción, impunidad, violencia institucionalizada, exclusión de las mayorías. Aun y con ello, el mayor logro fue el cese del enfrentamiento armado, sin que se atendiera de manera decidida los temas económicos o de reforma institucional que pusiera al centro a la persona humana.
- IV. Después de 32 años del fin de la guerra, los pocos avances que se lograron impulsar, están siendo desmantelados de forma acelerada. La militarización de la sociedad, la impunidad, corrupción, el uso patrimonial del Estado, la depreciación del Estado de Derecho, caracterizan a nuestra sociedad, mientras aumenta la pobreza, el desempleo, la migración, la falta de acceso a los alimentos en la población, salud, educación y la falta de rendición de cuentas.



## COMUNICADO DE PRENSA



- V. Asimismo, la implementación del Régimen de Excepción de forma permanente ha significado el despojo de los derechos humanos básicos a toda la población. Siendo que, cualquier persona puede ser privada de libertad de forma permanente sin tener acceso a un debido proceso, jueces independientes o la presunción de inocencia. Resultado de ello, hay abuso de poder, el Estado salvadoreño ha asesinado en la cárcel a más de doscientas personas<sup>1</sup>, cifra que supera el total de homicidios ocurridos en el año 2023<sup>2</sup> y mantiene un estado de terror en la población.
- VI. Nuestra sociedad no puede renunciar a la memoria, que nos dice hacia donde no debemos regresar: las dictaduras, militarismo, violaciones generalizadas de los derechos humanos. El Estado salvadoreño sigue en deuda con las víctimas de la guerra que continúan exigiendo verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.
- VII. Por ello, exigimos al Estado salvadoreño el cumplimiento de las recomendaciones del informe de la Comisión de la Verdad, con el objetivo de lograr un Estado que ponga al centro a la persona humana y garantice los derechos humanos de la población salvadoreña, como condición básica para la construcción de la paz.

San Salvador, 20 de marzo de 2024.

---

<sup>1</sup> Plaza Pública: “Las mas de 200 muertes que El Salvador no investigará”, consultado en: <https://www.plazapublica.com.gt/centroamerica/reportaje/las-mas-de-200-muertes-que-el-salvador-no-investigara>

<sup>2</sup> Según cifras oficiales, el año 2023 cerro con 154 homicidios. Consultar en: Voz de América: “El Salvador cierra 2023 como el año mas seguro”, en <https://www.vozdeamerica.com/a/el-salvador-cierra-2023-como-anio-mas-seguro-de-su-historia-moderna/7425299.html>